

Publicado
Corte: Aqt 31/2015

Tipo Informe	02	02 CONTROL FISCAL INTERNO
Formulario	1.02.18	0-D002-PLAN DE MEJORAMIENTO
Moneda Informe	13	
Entidad	201	
Fecha	2015/09/01	
Periodicidad	12	Anual

PLAN DE MEJORAMIENTO														
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52		
ORIGEN	CAPITULO	ERO Y DESCRIPCION DEL HALLAZGO DEL HALLAZGO	ACCION	INDICADOR	META	AREA RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESULTADO INDICADOR	ANALISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO		
1	Auditoria Regular Vigencia 2013	Gestion Contractual	2.1.1.1. Hallazgo Administrativo: Por la falta de documentación en las carpetas de los contratos.	Debilidades de Control.	1. Continuar con la sensibilización a los supervisores de los contratos para que el expediente contractual refleje la ejecución del mismo. 2. Seguir aplicando las normas antrámite en cuenta a no solicitar documentos que reposan en la entidad (ver Dec. 215019/95, Ley 952/2005 y Decreto Ley 19/2012)	Taller de capacitación a supervisores de contratos	Expedientes contractuales con la documentación requerida	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Supervisores de contratos Profesionales Asignados	2014/09/11	2015/09/11	100,00%	Se realizaron varias capacitaciones para los supervisores y enlaces de cada una de las dependencias de la entidad. Se adjuntan las constancias de las capacitaciones que se brindaron desde julio de 2014 a la fecha. 1 de julio de 2014. Análisis del sector para contratos de prestación de servicios. 10 de julio de 2014. Elaboración de la matriz de riesgos 27 de agosto de 2014. Garantía única de cumplimiento y presentación de la misma. 13 de enero de 2015. Presentación de las modificaciones a los formatos y procedimientos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013.	Se aportan los soportes de las actividades de capacitación interna realizadas por la DGCCID a supervisores y ejecutores del proceso de gestión contractual. Acción propuesta se evidencia cumplida.
2	Auditoria Regular Vigencia 2013	Gestion Contractual	2.1.1.2. Hallazgo Administrativo con presunta Inadecuada interpretación de la circular de cierre presupuestal y de cumplimiento de actividades que no se habían ejecutado.	Inadecuada interpretación de la circular de cierre presupuestal y de cumplimiento de actividades que no se habían ejecutado.	Solicitar un concepto a la Secretaría de Hacienda Distrital frente a la realización de pagos en el evento de cierre presupuestal al final de la vigencia.	Solicitud Concepto SHD	Garantizar el control de los pagos acorde a la normatividad y lineamientos vigentes.	Dirección Gestión Corporativa y CDI	Directora Corporativa	2014/09/11	2015/09/11	100,00%	Se solicita concepto a la Secretaría de Hacienda con oficio de radicado 2015ERS5791. El jefe de la oficina de gestión de pagos de la Tesorería Distrital da respuesta a la solicitud de concepto con oficio radicado 20154700029000 del 12 de junio de 2015.	Se suministran los soportes del concepto emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda sobre programación de pagos al cierre de las vigencias.
3	Auditoria Regular Vigencia 2013	Gestion Contractual	2.1.1.3. Hallazgo Administrativo con presunta Inadecuada interpretación de la circular de cierre presupuestal y de cumplimiento de actividades que no se habían ejecutado.	Debilidades de Control.	Verificar la pertinencia en la actualización de los procesos y procedimientos de Gestión Contractual	Procedimiento de Gestión Contractual verificado	Garantizar el cumplimiento de los procedimientos contractuales legales aplicables.	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesionales Asignados	2014/09/11	2015/09/11	380,00%	Se actualizó el manual de contratación y en consecuencia se ajustaron los procedimientos y formatos establecidos dentro del proceso de Gestión Contractual. Todo lo anterior, de acuerdo con el Decreto 1510 de 2013. Evidencias: Resolución 108 de 2014 Donde se adopta el manual de contratación. Intranet: Donde se publican los formatos del proceso de Gestión Contractual.	Se aporta Resolución 108 del 30 de Julio de 2014. Procedimientos actualizados conforme a lo establecido en Intranet. Acción propuesta se evidencia cumplida.
4	Auditoria Regular Vigencia 2013	Gestion Contractual	2.1.1.5. Hallazgo Administrativo con presunta Inadecuada interpretación de la circular de cierre presupuestal y de cumplimiento de actividades que no se habían ejecutado.	Debilidades de Control.	Verificar la forma más idónea para que en el expediente se refleje el cumplimiento de las obligaciones, incluido como punto en la capacitación de supervisores. Fortalecer el proceso de gestión contractual en la relación con el estudio de riesgos y el análisis de situaciones e interacciones con otros procesos.	Proceso fortalecido	Garantizar el cumplimiento de los procedimientos contractuales legales aplicables.	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Supervisores de contratos Profesionales Asignados	2014/09/11	2015/09/11	200,00%	Se actualizó el manual de contratación y en consecuencia se ajustaron los procedimientos y formatos establecidos dentro del proceso de Gestión Contractual. Todo lo anterior, de acuerdo con el Decreto 1510 de 2013. Así mismo se realizaron varias capacitaciones para los supervisores y enlaces de cada una de las dependencias de la entidad. Se adjuntan los siguientes soportes: 1. Constancias de las capacitaciones que se brindaron desde julio de 2014 a la fecha. 1 de julio de 2014. Análisis del sector para contratos de prestación de servicios. 10 de julio de 2014. Elaboración de la matriz de riesgos 27 de agosto de 2014. Garantía única de cumplimiento y presentación de la misma. 13 de enero de 2015. Presentación de las modificaciones a los formatos y procedimientos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013. 2. Resolución 106 de 2014 Donde se adopta el manual de contratación. 3. Intranet. Donde se publican los formatos del proceso de Gestión Contractual.	Los soportes del cumplimiento de las acciones propuestas en los hallazgos 2.1.1.3 y 2.1.1.4 dan cuenta del cumplimiento de esta acción.
5	Auditoria Regular Vigencia 2013	Gestion Contractual	2.1.1.9.1 Hallazgo Administrativo con presunta Inadecuada interpretación de la circular de cierre presupuestal y de cumplimiento de actividades que no se habían ejecutado.	No contar con un procedimiento que establezca características y uso de las modelaciones en cada uno de los predios.	Cambio y actualización del formato en lo relativo a la modelaciones.	Formato actualizado	Fortalecer los procedimientos de control de las modelaciones que se elaboran para los proyectos	Dirección de Gestión Inmobiliaria y Oficina Asesora de Planeación	Profesionales asignados	2014/09/11	2015/09/11	0,00%		La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
6	Auditoria Regular Vigencia 2013	Gestion Ambiental	2.1.3.1.4. Hallazgo Administrativo: Por no cumplir las acciones del PIGA. Analizada la información de la relación con los requeridos de la ejecución del PIGA se advierte que no se cumplió con los requisitos de las actividades de las programadas para el Uso Eficiente de la Energía.	Metrovivienda comparte un edificio institucional con otras tres entidades y el presupuesto con el cual se pagan los servicios del edificio es de \$ 1.000.000.000. La información de la relación con los requeridos de la ejecución del PIGA se advierte que no se cumplió con los requisitos de las actividades de las programadas para el Uso Eficiente de la Energía.	Cumplir con las acciones planteadas para el Uso Eficiente de la Energía en el Plan de Acción de Plan Institucional de Gestión Ambiental presentado a la Secretaría Distrital de Ambiente para el año 2014.	Acciones cumplidas. Acciones planteadas en el programa Uso Eficiente de la Energía.	Cumplir las acciones del PIGA	Dirección de Operaciones Estratégicas	Profesionales asignados	2014/09/11	2015/09/11	100,00%	En el Plan de Acción PIGA-2014, para el programa Uso Eficiente de la Energía se plantea realizar un inventario y revisión de las fuentes limpias y fuentes de consumo de energía. Esta actividad Metrovivienda para la vigencia 2014 se cumplió y se puede constatar en los informes reportados ante la Secretaría Distrital de Ambiente. Seguimiento el Plan de Acción de las acciones de PIGA. (28.00000241.201400010 y 28.00000241.201400021) informe de la subdirección suministra la Huella de Carbono (15_00000293.20141233) y el informe de informaciones soportes de la gestión fuentes limpias reportado ante el Ministerio de Minas y Energía en cumplimiento a la Resolución 180906 (Radicado No Vigencia 2014. 2014000282641).	La Contraloría de Bogotá realizó la gestión de la auditoría a la Metrovivienda para la vigencia 2014. Se evidencia la ejecución de las acciones de PIGA. (28.00000241.201400010 y 28.00000241.201400021) informe de la subdirección suministra la Huella de Carbono (15_00000293.20141233) y el informe de informaciones soportes de la gestión fuentes limpias reportado ante el Ministerio de Minas y Energía en cumplimiento a la Resolución 180906 (Radicado No Vigencia 2014. 2014000282641).

7	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Ambiental	2.1.3.1.6.1. Hallazgo Administrativo. Incumplimiento de una acción. Análisis de la implementación de la ejecución del PIGA se encorrió que no se cuantió con una actividad de las programadas para el mejoramiento de las condiciones ambientales internas.	No se elaboró el manual de acciones para mejorar las condiciones internas porque la Secretaría Distal de Ambiente, modificó los programas del PIGA, eliminando de este el de Mejoramiento de las Condiciones Ambientales Internas por la implementación de Prácticas Sostenibles.	Implementación de prácticas sostenibles de acuerdo a los lineamientos del PIGA.	Prácticas sostenibles implementadas.	Garantizar la implementación de las prácticas sostenibles establecidas en el PIGA.	Dirección de Operaciones Estratégicas	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	100,00%	De acuerdo con la Resolución 00247, la Secretaría Distal de Ambiente establece que a partir del 2014 el programa "Mejoramiento de las Condiciones Ambientales Internas" se reemplaza por implementación de Prácticas Sostenibles, en este contexto y para cumplir con el objetivo de este programa se modificaron las actividades del Plan de Acción. Para el 2014 se programaron actividades las cuales fueron celebradas en la Semana Ambiental y la Capacitación de Cambio Climático. Los soportes de estas actividades se encuentran en la carpeta de carpetaciones (DGC-Tercero-Humero)	La Comisión de Seguimiento (Metrovivienda) a la gestión de Metrovivienda para la vigencia 2014, por proporcionar respecto a la ejecución de las acciones de PIGA. La Subdirección responsable programó la información semana de Semana Ambiental y la Capacitación de Cambio Climático. Los soportes de estas actividades se encuentran en la carpeta de carpetaciones (DGC-Tercero-Humero)
8	Auditoría Regular Vigencia 2013	TICs	2.1.4.1. Hallazgo Administrativo. Por deficiencias en la gestión de TIC's en la Entidad.	Deficiencias de Control.	Analizar la Circular 001 de 2014 y evaluar su aplicación al proceso de Gestión de recursos informáticos y tecnológicos.	Proceso verificado	Complementar el proceso de TIC's que venga en cuenta la aplicabilidad de la Circular 001 de 2014	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesionales Asignados	2014/06/11	2015/06/11	100,00%	Se remite memorando de envío de la actualización de los procedimientos de TICs	Se suministra evidencia del trámite realizado para obtener la actualización de los procedimientos de TICs. Pendiente la aprobación y adopción en el SIG labor que adelanta la Oficina Asesora de Planeación.
9	Auditoría Regular Vigencia 2013	Control Interno	2.1.5.1.1.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria. Por no publicar en la página web de la entidad el informe parmenorizado del estado actual del Control Interno.	Debilidad de Control	Solicitar concepto al DAFP y a la Alcaldía frente a la aplicación del Art. 9 de la Ley 1474/2011, dado el cambio de los Jefes de DCI acorde con el Art. 8 de la misma Ley.	Solicitud de concepto.	Garantizar el cumplimiento de la normas legales vigentes en materia de control interno.	Asesor Control Interno	Asesor de Control Int	2014/06/11	2015/06/11	100,00%	Acorde con lo establecido en el Plan de Mejoramiento de la Contabilidad suscrito con base el Informe Final PIA2 2014 y en lo relacionado con el hallazgo de Control Interno 2.1.5.1.1.1., relacionado con la publicación del Informe Parmenorizado con corte a marzo de 2014, se informa que se remiten los oficios Nos. 2015110010691 y 2015110010701 del 20 de junio de 2015 enviados al DAFP y a la Alcaldía Mayor de Bogotá, respectivamente y los cuales fueron radicados el 11 de junio de 2015.	Se aportan las copias de los oficios mediante los cuales se solicita concepto al DAFP y Alcaldía Mayor.
10	Auditoría Regular Vigencia 2013	Control Interno	2.1.5.1.2.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria. Por la debilidad del sistema de información relacionada con los proyectos y contratos.	Debilidad sistema de información	Fortalecer la herramienta de control que permita asociar la información contractual con la ejecución de los proyectos de inversión	Herramienta fortalecida	Fortalecer la herramienta que garantice el control y consulta de la información.	Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora	2014/06/11	2015/06/11	0,00%		La dependencia no suministró información soporte de cumplimiento de la acción.
11	Auditoría Regular Vigencia 2013	Contratos de Fideicomiso Mercantil	2.1.6.1.2. Hallazgo Administrativo. Por ausencia de un procedimiento que permita a la entidad efectuar una conciliación de la información de fideicomisos con las entidades Fideciarias.	Deficiencias de control	Analizar el estado de los negocios fiduciarios y proponer un protocolo de entrega de la información.	Protocolo propuesto	Información conciliada	Dirección Jurídica - Dirección Gestión Corporativa y C.I.D. Oficina Asesora de Planeación	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	95,00%	Metrovivienda realizó las observaciones al Manual Operativo de la Fideicomiso, específicamente el numeral 3.2.2. INFORMACION DE PAGOS Y MOVIMIENTO DE CADA SERVICIO. Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo entre la Fiduciaria Colpatria y mediante la cual se procedió a la Metrovivienda convocadas por la Dirección Jurídica, con el fin de mejorar el flujo de información financiera en forma parte de las Fideicomisos autónomos, cumplimiento por parte de las Fideicomisarias, se solicitó que la Fiduciaria reforzara el equipo de mismas de las fechas propuestas para el 2015, así como se aclararon las responsabilidades de cada uno de los integrantes. De esta manera, se establecieron los contactos y los responsables del envío de la información financiera suscrita por el Director de Contabilidad, en unos tiempos determinados de acuerdo a las necesidades de la Empresa.	Se adjuntan soportes de la reunión realizada. Sería conveniente obtener soporte UNO DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS. Se adjuntan copias de las reuniones convocadas por la Dirección Jurídica, con el fin de mejorar el flujo de información financiera en forma parte de las Fideicomisos autónomos, cumplimiento por parte de las Fideicomisarias, se solicitó que la Fiduciaria reforzara el equipo de mismas de las fechas propuestas para el 2015, así como se aclararon las responsabilidades de cada uno de los integrantes. De esta manera, se establecieron los contactos y los responsables del envío de la información financiera suscrita por el Director de Contabilidad, en unos tiempos determinados de acuerdo a las necesidades de la Empresa.
12	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Presupuestal	2.1.7.6.1. Por información imprecisa en las cuentas por pagar	Deficiencias de Control.	El área de contratos de la DGCCID remitirá al área de Presupuesto de la DGCCID el acta de liquidación de los compromisos con afectación presupuestal.	Proceso actualizado. Saldos de cuentas por pagar conciliados en los cortes establecidos	Saldos de cuentas por pagar conciliados en los cortes establecidos.	Todas las áreas	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	100,00%	Se generó el listado de saldos y se remitió mediante correo electrónico del mes de noviembre de 2014, y enero de 2015 a las dependencias de la Entidad, con el fin de adelantar la liquidación de dichos saldos. Se emiten los correos electrónicos.	Se suministran soportes de la gestión adelantada para la liquidación de compromisos suscritos en vigencias anteriores y que se encontraban sin liquidar. Se hace necesario que se suministre listado de las cuentas por pagar a junio de 2015 para soportar si los saldos que se encontraban pendientes de depuración conforme a lo observado por la Contraloría, ya han sido conciliados o cancelados a la fecha de terminación de la acción.
13	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Presupuestal	2.1.7.6.2. Por incumplimientos en la liquidación de compromisos suscritos en vigencias anteriores a 2013 que presentan saldos en cuentas por pagar	Deficiencias de Control.	El área de contratos de la DGCCID remitirá al área de Presupuesto de la DGCCID el acta de liquidación de los compromisos con afectación presupuestal.	Proceso actualizado. Saldos de cuentas por pagar conciliados en los cortes establecidos	Saldos de cuentas por pagar conciliados en los cortes establecidos.	Todas las áreas	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	95,00%	Se generó el listado de saldos y se remitió mediante correo electrónico del mes de noviembre de 2014, y enero de 2015 a las dependencias de la Entidad, con el fin de adelantar la liquidación de dichos saldos. Se emiten los correos electrónicos.	Se suministran soportes de la gestión adelantada para la liquidación de compromisos suscritos en vigencias anteriores y que se encontraban sin liquidar. Se hace necesario que se suministre listado de las cuentas por pagar a junio de 2015 para soportar si los saldos que se encontraban pendientes de depuración conforme a lo observado por la Contraloría, ya han sido conciliados o cancelados a la fecha de terminación de la acción.
14	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.1.1. Hallazgo Administrativo. Por la sectorización de la meta de gestión del suelo en el presupuesto, diferente a lo reportado en el Plan de acción 2012-2016 con corte a 31/12/2013. Una vez revisados los rubros de la ejecución presupuestal de gastos e inversión del Proyecto 57 "GESTION DE SUELO" frente a las metas establecidas en el Plan de acción 2012-2016 con corte a 31 de diciembre 2013 de Metrovivienda, se evidenció que estas no guardan correlación, en tanto que en el presupuesto aparece sectorizada a meta de gestión de suelo (Centro ampliado, franjas de transición, zonas de mejoramiento integral) en el plan de acción las metas se relacionan sin identificación geográfica alguna y bajo otra estructura.	La información presentada en el Plan de Acción (SEGPLAN) posee una estructura diferente a la de Ejecución Presupuestal	Mantener actualizado el Plan Anual de Adquisiciones, evidenciando la correlación con la ejecución presupuestal	Plan Anual de Adquisiciones actualizado	Fortalecer la disposición información actualizada.	Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora	2014/06/11	2015/06/11	0,00%		La dependencia no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.

35	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.1.2.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria Por la falta de planeación en el manejo de los recursos de la meta 5. En la Meta 5, los recursos se incrementaron en un 368.40%, sin embargo la magnitud de la misma solo se incrementó en el 1.33%, lo que denota una debilidad en la planeación de esta meta al no tener una correlación entre recursos y productos al pasar de estimar la gestión de adquisición de 40.5 hectáreas con un presupuesto de \$7.535.000.000 a la adquisición de 41.83 Hectáreas con \$35.297.000.000.	No se evidencia el valor de la hectárea en cada terreno	Desagregar por territorios la meta	Metas ajustadas a la desagregación de terrenos	Garantizar el ajuste de las metas acorde con la territorialización de las mismas.	Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora	2014/06/11	2015/06/11	0,00%	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
16	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.1.2.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por baja ejecución presentada en la meta 5 Gestionar 110 Hectáreas útiles para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario. La entidad para la vigencia del 2013, programó gestionar 41.83 Ha de suelo útil y gestionó tan solo 2,49 hectáreas al 31 de diciembre de 2013 reporta que una ejecución de \$35.026 millones, para una ejecución del 5,96% de lo programado.	No se encuentran establecidos en su totalidad los lineamientos del reporte de metas en los procedimientos de gestión del suelo (Compra Directa, Bienes Fiscales, inventario entidad etc.)	Revisar y actualizar los productos de los procedimientos de gestión de suelo. Subproceso Gestión de Proyectos y Manejo de Encargos (Funcionarios)	proceso actualizado	Disponer de un proceso actualizado y unos productos acordes al mismo.	Oficina Asesora de Planeación / Dirección Jurídica / Dirección Operaciones Estratégicas	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Directora Jurídica / Directora Operaciones Estratégicas	2014/06/11	2015/09/11	100,00%	Se actualizaron los procesos correspondientes
17	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.1.3.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria Por la baja ejecución presentada en la meta 6 Viabilizar 50 proyectos técnica y urbanísticamente para desarrollo de VIP. La entidad para la vigencia del 2013, programó viabilizar técnica y urbanísticamente para desarrollo de VIP, 22 proyectos y viabilizó 11, alcanzando un cumplimiento del 50%.	No se encuentran establecidos en su totalidad los lineamientos de gestión del suelo (Compra Directa, Bienes Fiscales, inventario entidad etc.)	Definir dentro del proceso de viabilización de proyectos VIP	Definición de viabilización	Incluir la definición en el proceso	Oficina Asesora de Planeación / Dirección Operaciones Estratégicas	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Directora Operaciones Estratégicas	2014/06/11	2015/09/11	100,00%	Se incluyó en el procedimiento la definición
18	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.1.4.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, Por baja ejecución presentada en la meta 7 Asignar 50 esquemas que viabilicen proyectos VIP. La entidad para la vigencia del 2013, programó asignar 22 esquemas que viabilicen proyectos VIP, y no asignó ninguno, por lo tanto el cumplimiento es 0%, es importante resaltar que para desarrollar esta meta la entidad de acuerdo al Plan de acción 2012-2016 con corte a 31 de diciembre de 2013 reporta que una ejecución de recursos de \$434.000.000, para una ejecución física del 0% de lo programado.	No se encuentran establecidos en su totalidad los procedimientos de gestión del suelo y sus Subprocesos	Revisar y actualizar el proceso de gestión de suelo en lo que concierne a modelaciones.	proceso actualizado	Disponer de un proceso actualizado con la relación de las modelaciones.	Oficina Asesora de Planeación / Dirección de Gestión Inmobiliaria	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Director Gestión Inmobiliaria	2014/06/11	2015/06/11	0,50%	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
19	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.1.6.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, Por la falta de coherencia y organización en la información entregada por Metrovivienda y no contar con un adecuado manejo de la información. Revisando los archivos entregados por Metrovivienda de la contratación de cada una de las metas del proyecto 57, en el archivo Informe Contratación 2013 para las metas 5, 6, 7 y 8, reportaron un total de 75 contratos por valor de \$4.545.267.082 comparando con el archivo "CDP CRP 2013 por compromiso con meta", la entidad reporta 242 contratos por valor de \$5.855.913.673 fuertes que no concordan ni en el número de contratos celebrados durante la vigencia ni en el valor total de los contratos. Presentando una diferencia de 157 contratos y en valor \$1.310.646.591	Diferencias presentadas entre el informe de contratación 2013 y la ejecución presupuestal desagregada por CDP y CRP.	Definir los requerimientos de información que unifiquen la contratación, presupuesto y plan de desarrollo en la herramienta de control que se va diseñar para la acción 2.1.5.1.7.1	Herramienta diseñada e implementada	Contar una herramienta que garantice el control y consulta de la información.	Oficina Asesora de Planeación / Dirección Gestión Corporativa	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Directora Corporativa	2014/06/11	2015/06/11	87,50%	El desarrollo de los módulos PAGO se encuentra en un 95% y presupuesto en un 85%. En la actualidad se encuentra en etapa de pruebas por parte del usuario final. No se reporta gestión cumplida al 100%

20	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.2.1. Hallazgo Administrativo: Por la programación global en magnitud de las metas 16 y 17 en relación a que se presentan en términos generales la cantidad de actividades pero estas no están claramente definidas. La programación de las Metas 16 y 17 está en términos porcentuales y carecen de línea base para lograr entender y evaluar su cumplimiento a su alcance, no se miden en función a actividades de año y de una manera cuantificable apropiada. Por lo anterior las mediciones que se realicen cumplen debido a que las actividades programadas para un periodo, se cuantifican, más no se especifican puntualmente.	Las actividades asociadas a las Metas de Comunicaciones y Gestión Corporativa no se encuentran soportadas en formatos del sistema de gestión.	Identificar las actividades que se desarrollan en cumplimiento de las metas.	Actividades debidamente asociadas a las metas	Disponer de información clara respecto del aporte de las actividades al cumplimiento de las metas del proyecto de fortalecimiento institucional.	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones / Directora de Gestión de Corporativa	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones / Directora de Gestión Corporativa	2014/06/11	2015/06/31	0,00%	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
21	Auditoría Regular Vigencia 2013	Balances social	2.2.1.2.1. Hallazgo Administrativo, Por incumplimiento en el número de familias atendidas de acuerdo a lo programado por la entidad en el formato CBO021 Balance Social. Para las metas 5, 6 y 7 del Proyecto 57 Gestión de Suelo, la entidad para las metas 5, 6 y 7 del Proyecto 57 Gestión de Suelo, tenía programado atender 4.600 familias de un total de 7.700 familias proyectadas para las vigencias 2012 y 2013, sin embargo para la meta 5 se atendieron 1.583 familias, para la meta 6 se atendieron 3.561 y para la meta 7 atendió 1.833 familias.	La información reportada en el Balance Social no coincide con la reportada en el avance de las metas del proyecto gestión de suelo	Conciliar la información reportada en el Informe de Balance Social	Información conciliada	Garantizar coherencia de la información reportada.	Dirección de Gestión Inmobiliaria - Gestión Social Oficina Asesora de Planeación	Director Gestión Inmobiliaria / Coordinador Gestión Social	2014/06/11	2015/06/31	0,00%	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
22	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.2.1. Hallazgos, administrativo por falta de direccionamiento y políticas en el manejo de las cuentas de ahorro	Debilidades de Control	Evaluar la pertinencia de la elaboración de un manual de inversiones para el manejo de los excedentes de liquidez	Evaluación efectuada	Brindar herramientas para un adecuado manejo de los excedentes de liquidez	Gerencia General - Oficina Asesora de Planeación, Asesora de Control Interno, Dirección de Gestión Corporativa y Control Interno disciplinaria-Tesorería.	Profesionales respons	2014/06/11	2015/06/31	100,00%	Se remite acta y presentación donde se evalúa la pertinencia de la elaboración de un manual de inversiones para el manejo de los excedentes de liquidez. Se aporta acta donde se evidencia la evaluación realizada por el comité de seguimiento y control financiero de Mesovienda del procedimiento actualmente aplicable en materia de inversiones.
23	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.10.1. Hallazgo administrativo: Porque los saldos de la cuenta 1915-Obras y mejoras en propiedad ajena y no subestimación en la naturaleza de esta cuenta.	Por sobrestimación de la cuenta 1915-Obras y mejoras en propiedad ajena y no subestimación en la naturaleza de esta cuenta.	Se elevará consulta a la Contaduría General de la Nación, respecto al caso en particular de los proyectos en mención.	Concepto solicitado	Contar con directrices para contabilización de los proyectos	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Equipo de Contabilidad	2014/06/11	2015/06/31	100,00%	La empresa elevó consulta ante la Contaduría General de la Nación, relacionada con el hallazgo de la Cuenta Contable 1915-Obras y Mejoras en Propiedad Ajena. La Contaduría General del Nación envió concepto mediante el radicado CGN No. 20142000032731 de fecha 21 de noviembre de 2014. A diciembre 31 de 2014, la empresa realizó la redifinición de la cuenta contable 1915-Obras y Mejoras en Propiedad Ajena a la cuenta contable 14107-Diós Deudores, Subcuenta 147064-Pago por Cuenta de Terceros, mediante el comprobante de Ajuste AJCI 20. Se presenta fotocopia del concepto y del comprobante de ajuste.
24	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.6.1. Hallazgo Administrativo: Por diferencias en los saldos de las cuentas presentadas como operaciones recíprocas en las Notas a los Estados Contables a 31 de diciembre de 2013 frente a los saldos de los libros auxiliares.	Debilidades de control	Se realizará la corrección pertinente, teniendo en cuenta que fue un error de digitación.	Corrección y aprobación en Estados Contables	Contar con Estados Financieros depurados.	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Equipo de Contabilidad	2014/06/11	2015/06/31	100,00%	Como medida correctiva, la empresa para efectos de las Notas a los Estados Financieros relacionadas con la gestión adelantada y ajuste información de las Operaciones Recíprocas con fecha de corte a diciembre 31 de 2014, realizó una validación de la información con los formatos CGN2006_002 y DDC-100-2007. Se presentan los estados contables y las notas.
25	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.7.1. Por la falta de un informe generado por la Dirección Gestión Corporativa y C.I.D. que permita a la Gerencia, mediante indicadores financieros, llevar a cabo un proceso de toma de decisiones oportuno y adecuado	Debilidades de Control.	Revisar la pertinencia de incluir un anexo a los estados financieros de la entidad que contenga los indicadores financieros definidos en el SIG	Revisión efectuada	Brindar herramientas para la toma de decisiones	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D. Oficina Asesora de Planeación	Profesionales Asigna	2014/06/11	2015/06/31	100,00%	La Dirección de Gestión Corporativa y C.I.D. - Contabilidad realizó el análisis de los Indicadores Financieros con fecha de corte a diciembre 31 de 2014, de acuerdo con el resultado de los Estados Financieros a ese corte. Se presentan los indicadores como evidencia del avance.
26	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	3.2.2.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, Por incumplimiento en los plazos máximos permitidos para dar respuesta a los DPC, de acuerdo a lo contemplado en el CCA, con la base	Debilidades de Control.	Realizar un control quincenal a los terminos legales de respuesta a los derechos de petición recibidos por la entidad, dejando registro de la alerta a través de correo electrónico institucional a los responsables de la respuesta.	Correos de seguimiento y control a los terminos establecidos por el CCA para atender DP	Garantizar el cumplimiento de los terminos establecidos por el CCA para atender DP	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesionales Asigna	2014/06/11	2015/06/31	96,96%	Se anexan los soportes trimestrales de seguimiento de "informes seguimiento satisfacción ciudadanos, quejas y reclamos, sugerencias y/o solicitudes de información" en los que se realiza el seguimiento al nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a las respuestas dadas a las quejas, términos en la contestación de los reclamos, sugerencias y solicitudes de información por competencia de la Empresa, Mesovienda.
27	Auditoría Regular Vigencia 2013		2.4.2. Teniendo en cuenta que el anticipo son recursos públicos entregados en calidad de préstamo, para ser ejecutados por el contratista, a parte de generar rendimientos, éstos que deben ser reintegrados a la entidad.	Adelantar las acciones judiciales necesarias para la recuperación del anticipo pendiente de ser devuelto a la entidad.	Acta de conciliación prejudicial / 1 Radicación de procesos judicial / 1	Adelantar los trámites administrativos y judiciales en aras de la recuperación de los recursos.	Gestión de la recuperación de los recursos	Dirección Jurídica	Profesional Asignado	2012/12/01	2015/06/31	98,00%	Acción correctiva no cerrada por la Contraloría de Bogotá en el proceso auditor realizado en la vigencia 2015. Corregir la reformulación de la acción en plan de mejoramiento
28	Auditoría Regular Vigencia 2012		1.4.3. En visita administrativa adelantada por esta Organización de Control la administración afirmó que el terreno se encuentra totalmente invadido y existen construcciones de 2, 3 y 4 pisos, de aproximadamente 500 familias, evidenciándose incluye la prestación de servicios públicos domiciliarios. Es de señalar, que la entidad no surtió el procedimiento adecuado antes de adquirir un predio, para lo cual se debe levantar un plano topográfico que identifique las condiciones del predio, para poder establecer si era apto para el proyecto a realizar y que estuviera libre de ocupaciones ilegales.	Por cuanto la responsabilidad de la inversión no recae en Mesovienda, se adelantarán las gestiones judiciales a que haya lugar.	Proceso de reivindicación / 1 Seguimiento a Quejas disciplinarias / 1 Seguimiento a Denuncias Penales / 1 Seguimiento a Quejas Disciplinarias / 1	Adelantar un proceso de reivindicación, continuar con las quejas policivas iniciadas, denuncias penales, quejas disciplinarias.	Gestionar proceso reivindicatorio	Dirección Jurídica Dirección de Operaciones Estratégicas Oficina Asesora de Planeación	Profesionales Asigna	2013/06/01	2015/06/31	90,00%	Acción correctiva no cerrada por la Contraloría de Bogotá en el proceso auditor realizado en la vigencia 2015. Corregir la reformulación de la acción en plan de mejoramiento

29	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PRE-SUPUESTO DEL PROYECTO 57	2.3.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, por que no se concierne los registros presupuestales y el Plan de Acción con corte a 30 de septiembre de 2014 de la meta 5 del proyecto 57 "Gestión del Suelo" del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana"	Debilidades de control	de Acción de mejora	Nº de reportes procesados/ Inconsistencias encontradas	Ajuste del sistema Financiero en el cargo de la información para no tener inconsistencias	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Responsable de Presupuesto	10/01/2015	30/03/2015	100,00%	De la información presupuestal suministrada a través de SIVICOF y en proceso auditor adelantado por el grupo auditor a la gestión de la vigencia 2014 no se reportan inconsistencias.	Se suministró copia de la información reportada por concepto de ejecución presupuestal a la Contraloría de Bogotá, Conforme al Informe de Auditoría de Regularidad comunicado por la Contraloría de Bogotá no se realizan observaciones relacionadas con esta información. Se da por cumplida la acción.
30	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PRE-SUPUESTO DEL PROYECTO 57	2.3.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por inconsistencias en el reporte de información relacionada con las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2013 del proyecto 57 "Gestión del Suelo" del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana".	Debilidades de control	de	Nº de reportes procesados/ Inconsistencias encontradas	Ajuste del sistema Financiero en el cargo de la información para no tener inconsistencias	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Responsable de Presupuesto	10/01/2015	31/03/2015	100,00%	Mediante correo electrónico del 08/04/2015 se informó a la Asesora de Control Interno sobre el cumplimiento de la acción, así: "Respetada Dra. Janeth, en atención a la solicitud del Plan de Mejoramiento de Contraloría, me permito informar que se dio cumplimiento al 100% de la actividad programada, teniendo en cuenta que los informes CB-0003 EJECUCION CUENTAS POR PAGAR y CB-0103 EJECUCION DEL PRESUPUESTO presentan consistencia en el reporte de información relacionada con las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2013 del proyecto 57 "Gestión del Suelo" del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", para el mes de diciembre 2014 y se adjunto el soporte correspondiente	Se suministra copia de la información reportada por concepto de cuentas por pagar a la Contraloría de Bogotá. Conforme al informe de Auditoría de Regularidad comunicado por la Contraloría de Bogotá no se realizan observaciones relacionadas con esta información. Se da por cumplida la acción.
31	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PRE-SUPUESTO DEL PROYECTO 57	2.3.3.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, por diferencias presentadas entre el valor total de compra y los registros presupuestales del predio OLAYA CENTENARIO.	Debilidades de control	de	Puntos de control cumplidos / Puntos de control más efectivos	100,00%	Dirección Jurídica y Oficina Asesora de Planeación	Profesionales encargados	05/01/2015	07/02/2015	100%	La Empresa adelantará la revisión de los procedimientos relacionados y establecer así puntos de control más efectivos	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
32	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DEL 5%		3.2.1 Hallazgo Administrativo con incidencia Fiscal en cuantía de \$95.340.50 con presunta incidencia disciplinaria por el no pago de la contribución especial del 5% en el contrato de obra COTO 47.2012	Deficiencias en el control efectivo	de	Numero de conceptos a lo solicitado	No de requeridos	Dirección de Gestión Corporativa	Tesoro	07/04/2015	2015-04-06	100,00%	Solicitar concepto a la DIAN para aclarar dicho asunto, ya que en los pagos efectuados se procedió a realizar los descuentos del 5% conforme a lo estipulado en el concepto No. 6325 de 05-02-2014 y conceptos reunidos en el Decreto 2509 de 1985 Art 8.	Se anexa concepto dado por la DIAN
33	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	SISTEMA DE INFORMACION	2.1.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Porque la entidad pese a haber suscrito el Contrato CDGCH192-13 para analizar, rediseñar, ajustar la arquitectura e implementar los ajustes y mejoras del SIM de Metrovivienda, hoy no cuenta con un sistema de información actualizado y confiable para el control de sus proyectos de vivienda.	Debilidades de control	de	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuó.
34	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CUMPLIMIENTO DE LA META No. 5 "GESTIONAR 130 HECTAREAS UTILES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO VIP", DEL PROYECTO 57 "GESTION DEL SUELO".	2.2.1 Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria. Por inconsistencias en la programación de la Meta 5.	Debilidades de planeación	de	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuó.
35	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CUMPLIMIENTO DE LA META No. 5 "GESTIONAR 130 HECTAREAS UTILES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO VIP", DEL PROYECTO 57 "GESTION DEL SUELO".	2.2.3 Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria. Por inconsistencias en la información reportada como ejecución de la "Meta 5. Gestionar 130 Hectareas útiles para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario".	Ausencia de sistema de información	de	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuó.
36	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, por inconsistencias en el reporte de información entre el valor total de la relación de contratación aportada frente a los valores registrados en el Plan de Acción con corte a 30 de septiembre de 2014.	Debilidades de control	de	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuó.
37	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.3 Hallazgo Administrativo y Fiscal en cuantía de \$58.000.000, con presunta incidencia Disciplinaria por la no ejecución de las obligaciones pactadas en el contrato CDJ39 de 2014	Debilidades de control	de	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuó.

38	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.4 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Penal, por la no aplicación de los criterios de selección, determinación de la idoneidad del contratista y falta de supervisión del contrato CDU39 de 2014	Debilidades de control	de No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
39	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.5.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Porque dentro de los estudios previos del contrato de consultoría 138/2013 no se tomó con el concepto técnico previo de calificación del riesgo del predio objeto de estudio, ni con las cotizaciones recibidas para establecer el valor oficial del contrato	Debilidades planeación	de No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
40	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.5.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Porque no se publicaron en el SECOP los documentos y los actos administrativos del Proceso de Contratación del contrato de consultoría 138/2013, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición	Debilidades control	de No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
41	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.5.3 Hallazgo Administrativo y Fiscal, por \$301.341.538 con presunta incidencia Disciplinaria al suscribir el contrato CD10 138/2013 sin contar con los estudios previos, no recibir los productos pactados y no efectuar la supervisión del cumplimiento de las obligaciones.	Debilidades control y planeación	de No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
42	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.6 Hallazgo Administrativo y Fiscal en cuantía de \$12'045.350 con presunta incidencia Disciplinaria y Penal. Por falta de planeación, incumplimiento del objeto contractual, cambio de las especificaciones y desunión del objeto del Contrato COTO 69 de abril 26 de 2013	Debilidades planeación	de No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
43	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.7.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por no presentar la ficha de viabilidad normativa y ficha de análisis catastral de lotes que conforman el proyecto Usme 1.	Debilidades control	de No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
44	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.7.2 Hallazgo Administrativo y Fiscal por \$10.511.900 con presunta incidencia Disciplinaria: Porque el valor de adquisición inmerso en la Escritura Pública 2774 del 9 de agosto de 2013, de la Notaría 20 por un monto de \$98.108.500 es superior al Avalúo Comercial hecho por Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD efectuado el 12 de diciembre de 2012, por \$87.597.000 del lote identificado con matrícula inmobiliaria 0505-40388132.	Debilidades control	de No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
45	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.7.3 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por presentar diferencia de \$48.857.474 en el valor de adquisición del inmueble, entre la Escritura Pública 3073 del 19 de junio de 2013 de la Notaría 73 y el oficio Radicado 2014000033701 del 23 de noviembre de 2001 emitido por ME-TROVIVIENDA, ante el requerimiento de la Contraloría de Bogotá, para el predio identificado con la matrícula inmobiliaria 0505-40639890.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
46	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.8.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por no resolver y hacer seguimiento a las acciones judiciales del Proyecto Usme 3 - S/ Triángulo	Debilidades de control y seguimiento	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
47	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.9.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por no presentar ningún soporte de dos (2) de los tres (3) lotes que conforman el Proyecto Usme 4.	Falta de procedimientos que garanticen flujo adecuado de información	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.

48	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.9.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por la no presentación de la Escritura Pública del predio identificado con la matrícula inmobiliaria 0505-00689621 que conforma el Proyecto Usme 4.	Falta de procedimientos que garanticen flujo adecuado de información	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
49	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.9.3 Hallazgo Administrativo y Fiscal por \$56.149.100 con presunta incidencia Disciplinaria: Por el valor de venta del predio identificado con CHIP AAA015KGRU, según lo establecido en el Convenio 190 de 2012 por \$262.000.000, inferior al Avalúo comercial de \$318.149.100, efectuado por la UAECO 70 de enero de 2012 a solicitud de la Secretaría Distrital de Hábitat.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
50	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.10.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por la evidencia de actuaciones de METROVIVIENDA relacionadas con el Proyecto El Pulpo ubicado en la Avenida 13 No. 52 - 70 en fechas posteriores a la entrega del inmueble al Gobierno Nacional.		No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
51	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	ESTADOS CONTABLES	2.6.2.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por presentar diferencias entre lo reflejado en contabilidad en la cuenta 1510 - Inventarios Mercancías en Existencia Termino y la información suministrada por la entidad en el listado de predios adquiridos, desde junio de 2012 hasta septiembre 30 de 2014, omitiendo el Proyecto de VILLA JAVIER por valor de \$1.893.047.157.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
52	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	ESTADOS CONTABLES	2.6.3.1 Observación Administrativa: Por diferencias presentadas en las cifras en la cuenta contable 19260307 - Derechos en Fisicomiso entre los saldos reflejados en el Balance de prueba frente a las cifras reportadas en los libros auxiliares Fisicarios Copiar, con corte a septiembre 30 de 2014, los cuales arrojan una diferencia de \$49.740.756.634.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
53	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	ESTADOS CONTABLES	2.6.3.2 Hallazgo Administrativo y Fiscal en cuantía de \$1.303.439.900 con presunta incidencia Disciplinaria: Por menores valores reconocidos en la Resolución 037 de marzo 12 de 2014 de Metrovivienda en la trasferencia a Patrimonio Autónomo de los predios Colmena, Sosiego y Bosca 501 frente al valor de compra de los inmuebles.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
54	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Contractual	2.1.1.7.3. Hallazgo Administrativo: Porque después de un año de la compra del predio Usme 3 el Triángulo no se ha recibido el predio.	Por presunto incumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de la ley 1510 de 2013	No requiere Acción de Mejora en razón a que la situación depende de un tercero.								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
55	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Ambiental	2.1.3.1.1.1. Hallazgo Administrativo: Por incremento de consumo de agua en la entidad. La meta "Mantener el consumo de agua dentro del rango distal entre 1,7 m ³ /usuario a 2m ³ /usuario en relación con el mismo periodo del año anterior." No se cumplió debido a que el consumo de agua se incrementó en el año 2013	Metrovivienda comparte un edificio institucional y su participación en el consumo de los servicios de agua y energía se hace de acuerdo con el área que ocupa que corresponde al 23,1%, y no por el número de personas que laboran en la entidad, por lo tanto, el consumo real que se hace en la entidad no se puede calcular. Esto significa, que el indicador de consumo per cápita no se puede establecer, debido a que en este momento no es posible establecer una relación entre el número de personas que laboran en la entidad y el consumo que se reporta.	No requiere acción de mejora en razón a que depende de un tercero.								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.

56	Auditoría Regular Vigencia 2013	Contratos de Fideicomiso Mercantil	2.1.6.1.1. Hallazgo Administrativo con presunta inobservancia Disciplinaria y Fiscal: Por menores valores reconocidos en Fiduolparria por \$910.524.938 en la transferencia de los predios de Alianza Fiduciaria S.A	Registro de cifras	No requiere acción de mejora. En los estados financieros se refleja el valor real de los predios que es \$2.707.496.145.30.																No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
57	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.2.3.1. Hallazgo Administrativo con presunta inobservancia Disciplinaria, Por baja ejecución presentada en la meta 15. Mantener 100% actualizado el software y hardware y las instalaciones físicas de la entidad.	Debilidades de Control.	No requiere Acción de Mejora en razón a que lo planeado en el cronograma aprobado al contratista para el 2013 se cumplió.																No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.

58	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.2.3.2. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria por la falta de planeación en el manejo de los recursos de la meta 16. En la Meta 16, le incrementaron sus recursos en el 61.25%, sin embargo la magnitud de la misma no fue modificada, lo cual denota una debilidad en la planeación de esta meta al no tener una correlación entre recursos y productos al pasar de estimar el mantener 100% actualizado el software y hardware de las instalaciones físicas de la entidad de \$560.000.000 a \$903.000.000.	Debilidades de Planeación	No requiere Acción de Mejora en razón a que la meta del proyecto se programa teniendo en cuenta el mantenimiento preventivo de la entidad al 100%.								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
59	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.2.2. Hallazgo administrativo por falta de depuración de pérdidas conciliatorias presentadas en las conciliaciones bancarias	Debilidad de Control	No requiere Acción de Mejora en razón a que en marzo de 2014, fueron depuradas las dos partidas conciliatorias perdientes de legalizar y que representaban el 0.00007% del total de activos de la empresa.								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
60	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.7.1. Hallazgo Administrativo: Por no efectuar la Causación en la cuenta 1505 de los Proyectos Urbanísticos Terminados. En la contabilidad de Metrovivienda no se lleva el control que de los proyectos urbanísticos que de conformidad con su concepción se consideran terminados legal y técnicamente, lo anterior de manera tal que permita a los usuarios de esta información conocer los costos de estos proyectos e identificar los que están en condiciones de comercialización y diferenciarlos de aquellos que aun son objeto de procesamiento.	Por no efectuar la causación de la cuenta 1505 de los proyectos urbanísticos terminados.	No requiere Acción de Mejora en razón a que la contabilidad no se lleva por proyectos								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
61	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.1.1. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria: Por efectuar registros contables sin contar con los soportes icónicos de la liquidación final de las cuentas presentadas por la Fiduciaria Alianza S.A. por lo que no habia soporte para su registro.	Debilidades de control	No se requiere una acción de mejora por cuanto, las cifras de la certificación de Fidejuranza son ciertas; además, durante el desarrollo de la visita regular del ente de Control se conciliaron las cuentas en la reunión sostenida el 22 de abril de 2014 entre Metrovivienda y Fiduciaria Alianza. El acta final está siendo tramitada por la Dirección Jurídica de Metrovivienda.								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
62	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.1.2. Hallazgo administrativo: Porque a la fecha Metrovivienda no ha aprobado la liquidación final de las cuentas control presentada por la Fiduciaria Alianza S.A.	Debilidades de control	No requiere acción de mejora, por cuanto, las cifras de la certificación de Fidejuranza son ciertas; además, durante el desarrollo de la visita regular del ente de Control se conciliaron las cuentas en la reunión sostenida el 22 de abril de 2014 entre Metrovivienda y Fiduciaria Alianza. El acta final está siendo tramitada por la Dirección Jurídica de Metrovivienda.								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
63	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.7.2. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria y fiscal por la pérdida presentada en la venta del superfile SL3 (Esperanza III) por valor \$449.976.744	Debilidades de control	No requiere acción de mejora dado que la venta se realizó conforme al avalúo comercial.								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
64	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015- VIGENCIA 2014	GESTION CONTRACTUAL	2.2.1.3.1. Hallazgo administrativo por no hacer referencia a las evaluaciones y no se metas a las que se les esta dando cumplimiento en los estudios previos de los contratos.	Difícultades en la evaluación y no se incluyen las notas correspondientes donde se especifica la necesidad de incluir en la justificación el cumplimiento en los estudios previos de los contratos.	Se verificarán los formatos de estudios previos y se incluirán las notas correspondientes donde se especifica la necesidad de incluir en la justificación el cumplimiento en los estudios previos de los contratos.	No. de formatos ajustados	Cortar con los formatos ajustados	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesional asignado (contratación)	03/07/15	02/07/16		Vence julio 2 de 2016
65	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015- VIGENCIA 2014	GESTION CONTRACTUAL	2.2.1.3.2. Hallazgo administrativo por no incluirse la solicitud de prórroga dentro de la carpeta.	Inobservancia en el Art. 31 del Manual de Contratación de la entidad.	Se realizará una socialización a los servidores públicos responsables en el proceso contractual, sobre la forma de traslado documental al archivo con el fin de transferir la documentación completa y acorde a los parámetros de Gestión Documental	Una Socialización	Socialización realizada	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesional asignado (Gestión Documental)	03/07/15	02/07/16		Vence julio 2 de 2016
66	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015- VIGENCIA 2014	GESTION CONTRACTUAL	2.2.1.3.3. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por no especificar en los estudios previos la idoneidad requerida de las personas que se pretenden contratar.	Debilidades en el establecimiento de parámetros para la fijación de honorarios con base en la resolución expedida en la entidad para determinar las cuantías aplicables a cada caso en particular	Se verificarán los formatos de estudios previos y se incluirán las notas correspondientes donde se especifica la necesidad de incluir en la justificación expedida en la entidad para determinar las cuantías aplicables a cada caso en particular.	No. de formatos ajustados	Cortar con los formatos ajustados	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D. Oficina Asesora de Planeación	Profesional asignado (DGCCID-contratación y CAP)	03/07/15	02/07/16		Vence julio 2 de 2016
67	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015- VIGENCIA 2014	GESTION CONTRACTUAL	2.2.1.3.4. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la publicación extemporánea de los contratos en el SECOP.	Incumplimiento de un lineamiento general del estatuto general de los contratos en el SECOP.	Incluir, en el procedimiento, puntos de control que permitan hacer seguimiento a la publicación oportuna de los contratos en el SECOP.	Procedimiento actualizado	Procedimiento actualizado	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D. - Dirección Jurídica	Profesional asignado (TH)	03/07/15	02/07/16		Vence julio 2 de 2016
68	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015- VIGENCIA 2014	GESTION CONTRACTUAL	2.2.1.3.5. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la especificidad de la persona que va a ejercer la supervisión en los contratos.	Incumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Arts. 83 y 84 y del manual de contratación de la entidad en su Art 38	Incluir en el ítem "Descripción de la necesidad" del formato de estudios previos, las metas a las que se pretende dar cumplimiento con la suscripción del contrato.	Formato actualizado	Formato actualizado	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D. - Dirección Jurídica - Oficina Asesora de Planeación	Jefe Dirección Jurídica	03/07/15	02/07/16		Vence julio 2 de 2016

69	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	GESTION CONTRACTUAL	2.2.1.3.6. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por no presentarse los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones contratadas.	Inobservancia de los procedimientos de archivo y control de los registros, documentos e incumplimiento del manual de contratación Capitulo 2, ocasionando que la información sea confiable, veraz y oportuna.	La Dirección de Operaciones Estratégicas se encuentra implementando un Inventario de mejora con el fin de que todas las actividades ejecutadas por los contratistas en cumplimiento de las obligaciones contractuales tengan un soporte como evidencia de la misma, sea: físico, magnético, carpeta pública, en el sistema de gestión documental o en la herramienta climática.	Soportes debidamente reportados/Actividades reportadas * 100	Soportar debidamente el 100% de las actividades ejecutadas	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
70	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	GESTION CONTRACTUAL	2.2.1.3.7. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la no justificación de la compra de un vehículo eléctrico para el cumplimiento de la Meta 16 "Adquisición y actualización de software y hardware para la entidad".	La adquisición no efectuada corresponde a la mesa orada.	Actualizar la descripción del proyecto de inversión 14 "Fortalecimiento y Desarrollo Institucional para que abarque las necesidades de la entidad".	No. de formatos ajustados	Contar con los formatos ajustados	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
71	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	GESTION CONTRACTUAL	2.2.1.3.8. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por no haberse realizado los controles cuyos obligaciones no están orientadas al cumplimiento de las metas 6 "Habilitar 50 proyectos técnicos y presupuestales para el desarrollo de VIP" y Meta 7 "Asignar 50 esquemas que permitan el desarrollo de proyectos VIP" del Plan de Acción 57 del Plan de Acción 2014.	Incumplimiento de las obligaciones presupuestales y presupuestales para el desarrollo de actividades administrativas y orientadas a las metas del Plan de Acción 2014.	Dando cumplimiento al Decreto 243 de 2009 derogado por el Decreto 165 de 2015, la Resolución de Intería No 106 de 2012, designó como Gestor Ambiental a la persona que ejerce el Cargo de la Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos, y quien podrá contar con un equipo técnico de profesionales. En consideración se solicita la modificación de dicha Resolución con el fin de incluir la contratación de un profesional cuyas actividades obedezcan a la reducción de costos ambientales los productos de las actividades de la entidad, adicionalmente la elaboración del componente ambiental de la entidad estipulados en la formulación, desarrollo e implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental PICA, y el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental PACA	Modificación Resolución Interna	Nueva Resolución interna modificadora de la Resolución Interna No 106 de 2012	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
72	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	GESTION PRESUPUESTAL	2.2.1.4.2.1.1. Hallazgo administrativo por cuanto la tabla para adjunta del Artículo V de la Resolución No. 182 del 14/10/2014 no corresponde con el mismo.	Falta de controles para revisar los actos administrativos.	El área de Presupuesto de la DGCCID cambiará de título de la tabla descriptiva de la modificación presupuestal el enunciado "CREDITO" a "CONTIACREDITO" por la palabra "VALOR"	Formato de Resolución modificadora presupuestal expedida	Tabla descriptiva ajustada	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
73	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	GESTION PRESUPUESTAL	2.2.1.4.2.2. Hallazgo administrativo por suscribir en el mes de Diciembre de 2014, compromisos por el valor de \$904.101.240, constituyéndose en Cuentas por Pagar.	Debilidades de Planeación y Gestión	Se elevará consulta a la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto relacionada con la suscripción de compromisos al finalizar cada anualidad	Concepto solicitado	Contar con los lineamientos administrativos para la suscripción de compromisos al finalizar la vigencia	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
74	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	GESTION PRESUPUESTAL	2.2.1.4.3.2. Hallazgo administrativo por falta de control de Metrovivienda para efectuar las correspondientes liquidaciones, amas y/o liberaciones de saldos presupuestales, cuentas por pagar de compromisos suscritos durante la vigencia 2013.	Debilidades de Control entre de coordinación de la información con la información de la SDP, coherencia y sin principio de unidad en el manejo de los quehaceres misionales, vitales para la planeación, estructuración y desarrollo de los proyectos relacionados con la provisión de unidades de vivienda VIS y VIP que adelanta Metrovivienda.	Se elevará consulta a la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto sobre la pertinencia de la liquidación de saldos presupuestales de cuentas por pagar para compromisos que se encuentran vigentes.	Concepto solicitado	Contar con directrices claras para la liquidación presupuestal de saldos de compromisos vigentes	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
75	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.2.2.1.4. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por el suministro de la información institucional inconsistente, carente de coherencia y sin principio de unidad en el manejo de los quehaceres misionales, vitales para la planeación, estructuración y desarrollo de los proyectos relacionados con la provisión de unidades de vivienda VIS y VIP que adelanta Metrovivienda.	Debilidades de planeación y en la coordinación de la información institucional de la SDP.	Revisar la pertinencia de incluir puntos de control en los procedimientos relacionados con los reportes de información	No de Revisiones efectuadas	Procedimientos revisados	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
76	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.2.2.1.6. Hallazgo administrativo por el suministro de información institucional como la presentada proceso en el numeral 9 COMPONENTES planeación y 9 FLUJO FINANCIERO de la Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D (Versión de Octubre 30 de 2014) de los proyectos de Inversión 14 "Fortalecimiento y desarrollo Institucional" y 57 "Gestión del suelo" en las cifras consignadas para la vigencia 2015 y las cifras totales que se indica están dadas en millones de pesos.	Debilidades de Control en el proceso de planeación.	Incorporar en el procedimiento de Planeación Institucional un punto de control en la actividad referida a la actualización de las Fichas EBI D	Puntos de control incorporados	Punto de control incorporado en el procedimiento	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
77	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.2.2.1.7. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por el bajo cumplimiento en la magnitud de la ejecución física y presupuestal, no se puede incluir al 100% como cumplimiento para el año 2014 del proyecto de Inversión No. 57.	Debilidad en la gestión, eficacia y cumplimiento en la magnitud de la ejecución física y presupuestal, no se puede incluir al 100% como cumplimiento para el año 2014 del proyecto de Inversión No. 57.	Realizar seguimiento a través del Sistema Integrado de Información Misional a las solicitudes oficiales de Metrovivienda con las entidades encargadas de emitir los actos administrativos correspondientes.	Comunicación oficial radicada / actos administrativos pendientes	Seguimientos efectivos	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
78	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.2.2.1.8. Hallazgo administrativo por la suscripción de contratos y convenios a finales del 2014, cuya ejecución se efectuará en el año 2015, razón por la cual su ejecución física y presupuestal, no se puede incluir al 100% como cumplimiento para el año 2014 del proyecto de Inversión No. 57, conforme a lo reportado en el Plan de Acción.	Debilidades de planeación y control	Revisar la pertinencia de incluir puntos de control en los procedimientos relacionados con la meta 57	No de Revisiones efectuadas	Procedimientos revisados	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016

79	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.2.2.1.9. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencias en la información reportada, de la Meta 6 "Viabilizar 50 proyectos técnica y urbanísticamente para el desarrollo de VIP" y Meta 7 "Asignar 50 esquemas que viabilicen proyectos VIP".	Debilidad de Control de Verificación de la información reportada.	Revisar la pertinencia de cambio en la medición y reporte de la meta.	Mesa de trabajo realizada	Mesa de trabajo realizada	Dirección de Operaciones Estratégicas y Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación Profesionales Asignados	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
80	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.2.2.1.10. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incoherencia entre la programación de la Meta 6 "Viabilizar 50 proyectos técnica y urbanísticamente para el desarrollo de VIP" y Meta 7 "Asignar 50 esquemas que viabilicen proyectos VIP".	Debilidad de Control de Verificación de la información reportada.	Revisar la pertinencia de cambio en la medición y reporte de la meta.	Mesa de trabajo realizada	Mesa de trabajo realizada	Oficina Asesora de Planeación - Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos	Jefe Oficina Asesora de Planeación Profesionales Asignados	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
81	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.2.2.1.11. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencias en la información reportada, de la Meta 5 "Realizar acompañamiento social a 50 proyectos en proceso de Viabilidad y factibilidad para ejecución y operación".	Debilidad de Control de Verificación de la información reportada.	El alcance del acompañamiento se refiere a 50 proyectos con periodos de cumplimiento anual hasta año 2015. El balance a la fecha es del 84% (42 proyectos). Continuar con la gestión para lograr el cumplimiento del 100% y completar la meta del plan de acción de la entidad.	Acompañamiento social de 50 proyectos en proceso de Viabilidad y factibilidad para ejecución y operación	Acompañamiento social de 8 proyectos en proceso de Viabilidad y factibilidad para ejecución y operación	Dirección de Gestión Inmobiliaria - Oficina Asesora de Planeación	Profesionales Asignados Oficina de Planeación y Dirección de Gestión Inmobiliaria	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
82	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.2.2.1.14. Hallazgo administrativo con presunta contabilidad y cumplimiento de la información reportada que los contratos CDOEP 175-13 y CDOEP 14-14, que dan cumplimiento a la Meta 6 "Viabilizar 50 proyectos técnica y urbanísticamente para desarrollo de VIP" y no con la Meta 5 "Cesionar 110 hectáreas (ótes para el desarrollo del Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario), como esta establecido en el PACA.	Debilidad de Verificación de la información reportada.	Solicitar a la Representante de la Alta Dirección para el SIG que la información reportada referente al PACA por parte de la Entidad sea suministrada por parte del Gestor Ambiental	Solicitud designación de Gestor Ambiental, para suministrar los reportes PACA	Designación del Gestor Ambiental para realizar los reportes PACA	Dirección de Operaciones Estratégicas y Oficina Asesora de Planeación	Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos -	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
83	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.2.2.1.15. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por cuanto el PACA es liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente, la información reportada por Metrovivienda en la cuenta anual SIVICOF, corresponderá a la información reportada en el aplicativo STORM USER de la S.D.A.	Debilidad de Verificación de la información reportada.	Teniendo en cuenta que el PACA es liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente, la información reportada por Metrovivienda en la cuenta anual SIVICOF, corresponderá a la información reportada en el aplicativo STORM USER de la S.D.A.	# informes reportados / informes solicitados "100"	100% de informes reportados con la inversión ambiental de cada proyecto	Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos	Dirección de Operaciones Estratégicas y Proyectos -	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
84	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	ESTADOS CONTABLES	2.2.3.1.2. Hallazgo administrativo por realizar compras por Caja Menor que no tienen connotación de urgentes, imprescindibles o inaplazables y por fraccionar compras de un mismo elemento y/o servicio.	Debilidad de Control y Evaluación de los gastos.	Se realizará una campaña de divulgación sobre los gastos autorizados por la Caja Menor de la Dirección de Gestión Corporativa y CID y el objeto de estas. Se llevarán a cabo mediante tips en el correo institucional, esto con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	Cinco (5) tips emitidos a todos los funcionarios por correo electrónico	Campaña de divulgación realizada.	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesional Asignado (caja menor)	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
85	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	ESTADOS CONTABLES	2.2.3.1.10. Hallazgo administrativo por la ausencia del registro contable de causación de la adquisición del predio CHRISIMANT INVESTMENT CORPORATION, aduquin con Escritura Pública No. 7426 del 24 de diciembre de 2014.	Inobservancia de los Principios de Contabilidad Pública	Se elevará consulta a la Contaduría General de la Nación, respecto al registro contable por la adquisición de este predio.	Concepto solicitado	Solicitud del concepto	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesionales Asignados (Contabilidad)	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
86	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	ESTADOS CONTABLES	2.2.3.1.12. Hallazgo administrativo por desactualización de procesos en el SIPROJWEB por parte de la Dirección Jurídica de acuerdo con los fallos de las sentencias.	Debilidad de Control y Seguimiento	Se solicitará a la Dirección de Defensa Judicial de la Alcaldía Mayor quien administra el SIPROJWEB, realizar las correcciones correspondientes, la Dirección Jurídica de acuerdo con los fallos de las sentencias.	Oficio de solicitud	Adelantar acciones para obtener conceptos que dicten las directrices sobre el tema	Dirección Jurídica	Profesional Asignado	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
87	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	ESTADOS CONTABLES	2.2.3.1.14. Hallazgo administrativo por el registro inadecuado de gastos e ingresos como utilidades y pérdidas correspondientes a la información de la fiduciaria de Occidente.	Debilidad de Control y Seguimiento de la información	Se elevará consulta a la Contaduría General de la Nación con el fin de determinar si el registro contable se encuentra acorde a la normatividad.	Concepto solicitado	Adelantar acciones para obtener conceptos que dicten las directrices sobre el tema	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesionales Asignados (Contabilidad)	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016
88	INFORME FINAL DE AUDITORIA PAD 2015-VIGENCIA 2014	POR ATENCIÓN DE QUEJAS	3.1.1. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por incumplimiento en los plazos máximos permitidos para dar respuesta a los DPC de acuerdo a lo contemplado en el CCA	Debilidad de Control y Seguimiento	Realizar una socialización donde se especifique los términos de respuesta a los derechos de petición.	Una Socialización	Socialización realizada	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesional asignado (CID)	03/07/15	02/07/16	Vence julio 2 de 2016

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

TOTAL HALLAZGOS 88 CON CORTE A SEPT 4 DE 2015 - Al total de los 63 hallazgos con corte a junio 30 de 2015 se le adicionan 25 de la Auditoría regular Vig 2014 Acciones catalogadas por Metrovivienda cerradas sin embargo la Contraloría las evalúa como Abiertas: 1.4.3. y 2.4.2 (esta última tiene 2 acciones)(SE RECOMIENDA REFORMULAR LA ACCION)

Total hallazgos incluyendo Auditoría Regular-PAD 2015-Vig 2014: 88.	Compuestos así: Aud Regular PAD 2014-Vig2013:	43
	Auditoría Especial Banco de Tierras	24
	Vista - Contribución del 5%	1
	Menos 5 acciones cerradas	5
	Mas acciones Aud Regular Vig 2014	25
	TOTAL	88

CLASIFICACION POR CUMPLIMIENTO	No.	%
Hallazgos cumplidos al 100% y objeto de cierre	18	20,45%
Hallazgos cumplidos entre el 80 y el 99%	3	3,41%
Hallazgos cumplidos entre el 50 y el 79%	3	3,41%
Hallazgos dentro de los términos para ejecución acciones	25	28,41%
Hallazgos sin reporte de evaluación	8	9,09%
Hallazgos sin acciones de mejora planteadas	31	35,23%
TOTAL	88	100,00%

No. ACCIONES CON INCUMPLIMIENTO	18
PORCENTAJE INCUMPLIMIENTO	15,91%

% de incumplimiento disminuye de JULIO A SEPT/2015 DE 26,98% a 15,91% 11,07%

CLASIFICACION POR FECHA DE CUMPLIMIENTO	No. TOTAL CUMPLIR	A	% CUMPLIDAS
Vencimiento al 2015/06/11	15	1	100,00%
	3	2	95,00%
	1	1	87,50%
	1	1	50,00%
	7	7	0,00%
Subtotal	28		96
Vencimiento al 2013/11/30	1	1	50,00%
Vencimiento al 2014/06/01	1	1	50,00%
Vencimiento al 2015/03/31	2	2	100,00%
Vencimiento al 2015/06/30	3	3	0,00%
Vencimiento al 2016/04/06	1	1	100,00%
Subtotal	8		99
Hallazgos sin acciones de mejora planteadas	31		35,23%
Hallazgos con vencimiento al 02/07/2016	25		28,41%
TOTAL	68		

En conclusión cumplidas al 100%, en total 18, es decir el 21% y vencidas con un cumplimiento menor al 100%, 14, es decir 16%. Sin acción de mejora establecida, 31, es decir el 35%. Con vencimiento para julio 2 de 2016, 25 acciones es decir el 28%.

CLASIFICACION POR TEMAS	AUDITORIA REGULAR VIG 2013	AUDITORIA ESPECIAL BANCO DE TIERRAS	VISTA CONTRIBUCION DEL 5%	AUDITORIA REGULAR VIG 2014	TOTAL POR ITEM	% POR TEMAS
Gestión Contractual	6	Contratación	7	1	8	25,00%
Gestión Ambiental	3				3	3,41%
TICS	1	Sistemas de Información	1		2	2,27%
Control Interno	2				2	2,27%
Fiducias Mercantil	2				2	2,27%
Gestión Presupuestal	2			3	5	5,68%
Planes, Programas y Proyectos	9	Presupuesto Proyectos (3) + Proyectos Vivienda (6)	11		9	10,23%
Balance Social	1				1	1,14%
Estados Contables	10	Estados Contables	3		4	4,55%
Vista Fiscal	1				1	1,14%
IPQIS				1	1	1,14%
No clasificadas por la Contraloría	6				6	6,82%
		Cumplimiento de metas	2		2	2,27%
Menos cerradas por la Contraloría	-5				-5	-5,68%
Sub - TOTAL	38		24	1	25	28,41%
GRAN TOTAL	38		52	63	88	100,00%

En conclusión los temas con mas observaciones son: Planes, Programas y Proyectos con 29 hallazgos, es decir el 33%. Contratación con 22 hallazgos, es decir el 25% y Estados Contables con 17, es decir el 19%. Las restantes observaciones de varios temas (20) alcanzan el 23%.

JANE TH VILLALBA MAHECHA
ASESOR CONTRAL INTERNO
METROVIVIENDA
Sept/2015